



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 OCT. 2007

RES. H. N° 1440-07

EXPTE.N° 4.880/05. -

VISTO:

La Res. H. N° 1370/05, por la cual se aprueba tema, Directora y Codirector de Tesis de la alumna de la Licenciatura en Antropología, Plan 2000, Ana Gretel Echazú, LU. N° 705.974; y

CONSIDERANDO:

Que por nota 4456 de 12 de septiembre de 2007, la alumna solicita la revocación de la designación del Codirector de tesis, Médico Fernando Vellone;

Que por nota 4630 del 26 de septiembre de 2007, solicita la modificación del tema de tesis, donde dice "Lactancia materna, Estado y Mercado: un estudio de caso en torno a la decisión de amamantar", deberá decir "Lactancia-materna y políticas de salud: un estudio de caso en el Nuevo Hospital El Milagro";

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja hacer lugar al pedido de la alumna;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°. - MODIFICAR el Art.1° de Res.H.N° 1370/05, en el sentido de rectificar el título del tema de tesis propuesto por la alumna de la Licenciatura en Antropología, Ana Gretel Echazú, LU.N° 705.974, donde dice, "Lactancia materna, Estado y Mercado: un estudio de caso en torno a la decisión de amamantar", deberá decir "**Lactancia-materna y políticas de salud: un estudio de caso en el Nuevo Hospital El Milagro**";

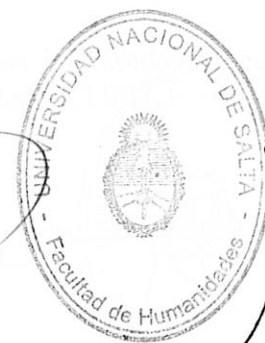
ARTICULO 2°.- DEJAR SIN EFECTO la designación del Médico Fernando Vellone como Codirector de Tesis de Licenciatura de la alumna mencionada.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Antropología y Departamento Alumnos.

378-07

Lucía del Valle Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flor de María del V. Rionda
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.